

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7037** SON BENNASAR, SOCIEDAD LIMITADA

Se convoca a los señores socios a la junta general ordinaria de la sociedad, la cual tendrá lugar en el domicilio social el día 15 de diciembre de 2.022, a las dieciséis horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios sociales cerrados el 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2021.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado de los ejercicios 2020 y 2021.

Tercero.- Aprobación o censura, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.- Modificación de la forma de convocatoria de las juntas generales, estableciendo que ello tenga lugar en la página web de la compañía, ya creada.

Quinto.- Modificación de la redacción del artículo 6º de los Estatutos Sociales, para el supuesto de adoptarse el acuerdo previsto en el punto precedente.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Se advierte a los señores socios del derecho que les asiste de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta general, así como de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos, de acuerdo a lo establecido en el artículo 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital y el derecho que corresponde a todos los socios de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación de estatutos propuesta, así como pedir el envío gratuito de dichos documentos.

Inca, 2 de noviembre de 2022.- Administrador solidario, Mateo Gual Rosselló.

ID: A220044483-1